

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021, CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN HÍBRIDA PARA LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N°03 DE 2021.

La Universidad Militar Nueva Granada en ejercicio de la autonomía universitaria y de las facultades legales y estatutarias conferidas, en especial las del Acuerdo No 17 de 2014, modifica el pliego de condiciones en los siguientes términos:

Se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 03 de 2021, así:

3.1 CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021				
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN HÍBRIDA PARA LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
PUBLICACIÓN RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN	<u>04 de octubre de 2021</u>			En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación -Invitaciones Públicas – Invitación Pública 03 de 2021.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	<u>05 de octubre de 2021</u>			Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, en donde se desarrollará.

Los demás apartes del pliego de condiciones, que no hayan sido objetos de modificación o aclaración permanecen incólumes y con la misma obligatoriedad en el proceso de contratación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,



MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Piedad Gamarra Torres P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía

